

**FLEXIBILIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE C.LÁSICA**

Como consecuencia de las **Instrucciones de 23 de Abril de 2020 de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020** y de las **Circular de 2 de Abril de 2020 de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a los procesos de enseñanza aprendizaje y de evaluación en los centros docentes andaluces**, el Departamento Didáctico se reúne de manera telemática el **día 29 de abril de 2020** para efectuar la flexibilización de las programaciones didácticas de las materias del departamento a la enseñanza no presencial. En todo caso, los elementos del currículo referentes a objetivos, competencias clave, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables se trabajarán atendiendo a las especiales circunstancias de la teleformación.

MATERIA : LATÍN II
CONTENIDOS RELEVANTES Y TEMPORALIZACIÓN
<u>CONTENIDOS RELEVANTES 1ª 2ª Y 3ª EVALUACIÓN</u> Morfología y Sintaxis latina. Analizar un texto de César Interpretación y traducción con exactitud de textos de César El léxico latino y su evolución al castellano Géneros de la literatura latina. <u>TEMPORALIZACIÓN</u> La temporalización se adaptará al tipo de actividades que realice el alumno en función de su situación, es decir, de la superación de las evaluaciones pendientes.
METODOLOGÍA
Incluyendo las estrategias de andamiaje utilizadas, tales como: plataformas Moodle, Séneca, ejemplos, guías, tutorías telefónicas, emails, video tutoriales, videoconferencias, etc. Es preciso puntualizar que se debe favorecer el aprendizaje autónomo, y de ahí la necesidad de ofrecer estrategias basadas en el apoyo visual y en la ejemplificación de tareas ya finalizadas. Para adecuar la programación didáctica a la diversidad se diseñarán e implementarán diferentes estrategias en los procesos de enseñanza-aprendizaje • Actividades que tengan diferentes grados de realización y dificultad. • Actividades diversas para trabajar un mismo contenido. • Actividades de refuerzo para afianzar el logro de los objetivos que se han considerado mínimos y prioritarios. • Actividades que permitan diferentes posibilidades de ejecución. • Actividades de libre ejecución por parte del alumnado según sus intereses. • Actividades que faciliten la manipulación y tengan aplicación en la vida cotidiana. Teniendo en cuenta esto las actividades se organizarán en. 1º) <u>RECUPERACIÓN Y/O REFUERZO</u>: Para aquellos alumnos que tengan suspensas la primera y/o la segunda evaluación en las que se trabajarán los contenidos relevantes señalados anteriormente. 2º) <u>ACTIVIDADES DE CONTINUIDAD</u>: Para aquellos alumnos que tengan aprobadas la primera y la segunda evaluación o que las recuperen mediante las actividades de recuperación y/o refuerzo, trabajando los contenidos señalados como relevantes en la tercera evaluación.
PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
Durante la tercera evaluación se van a utilizar los siguientes instrumentos de calificación: TAREAS ONLINE

La calificación de todos estos ítems no dependerá solamente de su entrega sino que se tendrán en cuenta la correcta realización de los mismos, en forma y plazo.

Este departamento podrá realizar pruebas escritas presenciales de los contenidos relevantes de la 1ª y 2ª evaluación siempre que se abran los centros educativos y las autoridades sanitarias lo permitan.

En la tercera evaluación aparecerá la nota correspondiente a este período tanto si el alumno ha trabajado contenidos relevantes de la 1ª y 2ª como si ha trabajado contenidos de la 3ª.

Ahora bien, en la evaluación ordinaria se realizará la media (ponderada o aritmética a determinar) de las calificaciones de la 1ª y 2ª evaluación más el 10% de la nota obtenida en el trabajo desarrollado de los contenidos relevantes de la 3ª evaluación.

PLAN DE PENDIENTES

Aquellos alumnos que tengan pendiente la materia del curso anterior seguirán trabajando el plan de pendientes establecido mediante:

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES. Los departamentos didácticos o en su caso el profesorado de la materia continuarán el seguimiento del Plan de Pendientes que se estaba llevando a cabo antes del cese de la actividad docente presencial.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Se deberá superar la Prueba presencial ya realizada y/o las actividades de Recuperación.



Bailén, a 1 de Mayo de 2020

PAULA I. ALBA MARÍN

Fdo.: Jefe/a del
departamento de C. Clásica

VERIFICACIÓN	KYQQ4Xiu3A0imBcoQTyIijJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/2
ALBA MARÍN, PAULA ISABEL Coord. 6H, 1A Nº.Ref: 0026268			05/05/2020 11:37:02
			